



LLAMADO

# Catálogo de Música de Canelones

Vamos a construir una plataforma web con el catálogo musical de Canelones; en el cual se alojen, difundan e intercambien canciones, sonidos e identidades de la producción musical del departamento.



Canelones  
**Cultura**



Canelones  
**Creativo**

---

<b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEPARTAMENTAL.</b>	<b>3</b>
<b>CANELONES CREATIVO.</b>	<b>4</b>
<b>CATÁLOGO DE MÚSICA DE CANELONES.</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>9</b>
<b>PLAZOS</b>	<b>10</b>
<b>TIPOS DE POSTULACIONES.</b>	<b>11</b>
<b>Línea 1: Integrar el Catálogo con materiales propios editados.</b>	<b>11</b>
<b>Línea 2: Integrar el Catálogo con material a producir con la Intendencia de Canelones.</b>	<b>11</b>
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>	<b>12</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>REQUISITOS Y CONDICIONES.</b>	<b>14</b>
<b>COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS</b>	<b>14</b>
<b>PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.</b>	<b>14</b>
<b>ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.</b>	<b>14</b>

---

# **ESTRATEGIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

## **DEPARTAMENTAL.**

Con el objetivo de mejorar la estructura productiva del departamento y por ende su aporte sustantivo al país y para lograr un crecimiento económico sostenido y sustentable con justicia social el Gobierno de Canelones ha estructurado un esfuerzo sustantivo en la creación y potenciación de su matriz productiva económica.

La expansión y mejora de calidad del empleo es la meta central pero también el bienestar social y el desarrollo territorial departamental. Para lo cual es imprescindible fortalecer, expandir y articular la estructura productiva. El gabinete ha propuesto un conjunto de estrategias y acciones que permiten aumentar en forma significativa el valor agregado y la diversificación de la más amplia variedad de sectores.

Una política de estímulo y de exigencia al mundo emprendedor y empresarial, a la inversión y al avance organizativo y tecnológico de las empresas, en sectores estratégicamente priorizados.

El Gobierno de Canelones a través de su Gabinete Productivo y sus Direcciones Generales: Desarrollo Económico, Agencia de Promoción a la Inversión y la Agencia de Desarrollo Rural, pretende apoyar propuestas en el departamento para acompañar el crecimiento de emprendimientos y empresas productivos en las diferentes sectorialidades y territorialidades de Canelones.

Es una acción integrada en el marco institucional propuesto en el Plan Estratégico Canario IV (PEC), y en acuerdo con el compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

## **CANELONES CREATIVO.**

En 2021 el Gobierno Departamental avanzó en la construcción de Lineamientos Estratégicos Departamentales de desarrollo de la creatividad iniciando el trabajo con las Industrias Creativas y Culturales de Canelones.

Canelones Creativo y la Intendencia de Canelones trabajan para promover la generación de políticas públicas que ayuden al desarrollo de las industrias creativas y culturales generando un ecosistema donde sea posible explorar el potencial individual y colectivo de la creación en sí misma y su vínculo con todo el sistema de desarrollo. Se busca generar capacidad de acción y un método para el trabajo del departamento, la creatividad y los actores relacionados, orientado al cambio social y cultural, ampliando la mirada y abordando las situaciones de toda la cadena de valor de la creatividad y la cultura en un proceso transversal integral e integrado y con una perspectiva de dinamización económica, productiva y social.

También se busca desarrollar su puesta en valor y su vinculación con el sistema de desarrollo a través de industrias creativas, con metodologías extrapolables a otras actividades, apoyadas en las capacidades creativas locales y enfocadas inicialmente en los sectores culturales y creativos con perspectiva de género, generaciones y derechos humanos. Generar sistemas de información, datos y metodologías propias que fomenten la creación, el desarrollo y el apoyo a la producción con procesos de innovación concretos, considerando las brechas de género y generacionales existentes, así como poder fortalecer procesos de integración y participación de mujeres, jóvenes y grupos socialmente excluidos de las redes artísticas y culturales.

**C2 + I2 + E + D = T**

**Capacidad + Creatividad + Investigación + Innovación + Experimentación +  
Desarrollo =**

---

## Transformación

**Misión:** Hacer de la creatividad y la innovación un motor de desarrollo social, cultural y económico para el departamento traccionando la transversalidad y el desarrollo.

**Visión:** Hacia el año 2030 la creatividad y la innovación será un componente diferencial e innovador en la gestión de la política pública y del desarrollo departamental, imaginando y haciendo realidad un aporte sustantivo desde el departamento de canelones para el desarrollo del país en el mundo y promoviendo la diversidad creativa, la inclusión social, y el desarrollo social, cultural y productivo.

---

## **CATÁLOGO DE MÚSICA DE CANELONES.**

En el marco del desarrollo de <https://canelonescreativo.uy/> y la generación de sus directorios y catálogos la Intendencia de Canelones a través de la Dirección de Cultura, DINAMO y CANELONES CREATIVO se embarcan en poder construir una plataforma web con el catálogo musical de Canelones; en el cual se alojen, difundan e intercambien canciones, sonidos e identidades de la producción musical del departamento.

Intenta ser un espacio novedoso, que visibilice la heterogénea y variada producción musical de nuestros y nuestras artistas que pone a disposición del oyente una gran oferta de canciones a la ciudadanía pero sobre todo será una enorme herramienta para hacedores de políticas culturales y programadores de radio, festivales y fiestas poniendo las propuestas musicales más representativas de las distintas localidades y regiones a disposición.

Este catálogo reúne las obras recibidas a través de esta convocatoria abierta a bandas y solistas de todos los géneros musicales, habilitando la participación de proyectos musicales que congregan músicos y músicas de Canelones.

El catálogo online funcionará como exponente del mapa de la cultura musical así como sus sonidos, géneros y heterogeneidad. Una comunidad donde se puede acceder de manera ordenada a diferentes playlists organizadas por temáticas, géneros, geolocalización y hasta estados de ánimos, y que tienen como objetivo funcionar de guía por las rutas de la música de los distintos territorios canarios.

El catálogo contará con un equipo de curadores especializados de la Intendencia de Canelones que tendrán a su cargo el armado de la plataforma y las forma de ordenar el catálogo destinado a destacar aquellos tracks que, bajo determinados criterios, representan la calidad de los artistas y la diversidad de expresiones del departamento.

---

El catálogo será parte de la política para el desarrollo de la música del departamento y contemplará distintas líneas de trabajo, dirigidas al público y al sector, buscando la profesionalización de la industria musical y el mayor consumo de música de nuestros y nuestras artistas. La creación de este catálogo provincial online se incorpora como una herramienta clave sumado a acciones como los Fondos PRENDE, CANELONES SUENA BIEN, entre otros.

La puerta de entrada a la música de Canelones, ya tiene su lugar en el catálogo de <https://canelonescreativo.uy/> y te invitamos a sumarte.

El catálogo tiene que ver con la circulación e internacionalización de las industrias creativas del departamento, y en especial de la música, ya que se propone como ventana de las producciones y servicios creativos de los emprendimientos y empresas de Canelones para el país y el mundo, mostrándose a potenciales compradores buscados e invitados con el especial interés de establecer negocios con ellas.

Es un desafío también para la Intendencia el elaborar una coordinación interinstitucional, con actores públicos ejecutores de políticas para el sector y organismos nacionales e internacionales. Básicamente la conexión entre oferta y demanda; pero también entre demanda y oferta y oferta que fortalece el posicionamiento del departamento y el país en el relacionamiento con actores internacionales sin los costos que implica ir a vender los productos en mercados de otros países; las relaciones entre las empresas locales buscando posibles complementariedades, entre otras cosas.

---

## **OBJETO DEL LLAMADO**

Llamado a expresión de interés de artistas, emprendedores, organizaciones, eventos, colectivos, emprendimientos, empresas y/o proyectos que deseen formar parte del Catálogo de Música de Canelones, ya sea con material audiovisual que tienen editado o formando parte de las jornadas que se realizarán desde la intendencia en rodajes específicos para quienes no tienen material audiovisual editado.

Las primeras jornadas de grabación tendrán un cupo de 20 artistas con dos temas para incluir y se realizarán el 7 y 8 de Febrero en el TEATRO POLITEAMA de CANELONES, con el resto de los artistas que se postulen a esa línea en particular se pautarán jornadas en el correr de los meses que siguen para complementar el catálogo llegando a 80 artistas con rodajes realizados con la Intendencia.



---

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Generar sinergia entre los artistas, departamento y países, para crear capacidades y mercados en el sector local y fomentar la exportación de proximidad.
- Apoyar procesos de desarrollo, fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las industrias creativas.
- Facilitar y promover la comercialización, circulación, así como el acceso a mercados internacionales de los sectores de las industrias creativas de Canelones.
- Fomentar las relaciones comerciales en la región: entre empresas, emprendimientos, productores y productoras, cámaras y asociaciones culturales de los diversos sectores de las industrias creativas.
- Apoyar las gestiones de negociación de los distintos sectores creativos en mercados extranjeros.
- Apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de los sectores creativos tanto a nivel local como internacional.

## **PLAZOS**

La convocatoria estará vigente desde el 20 de diciembre de 2023 al 15 de Febrero de 2024 y las postulaciones se realizarán exclusivamente en: [canelonescreativo.uy](http://canelonescreativo.uy)

**Los y las seleccionadas para el 7 y 8 de FEBRERO en el rodaje a realizarse en el TEATRO POLITEAMA se tomarán de las personas postuladas hasta el 20 de enero de 2024. La convocatoria seguirá abierta hasta el 15 de febrero para conformar la lista de prelación de personas interesadas en generar material audiovisual y formar parte del catálogo.**

---

## **TIPOS DE POSTULACIONES.**

Línea 1: Integrar el Catálogo con materiales propios editados.

Se postulan a esta línea los artistas, emprendedores, organizaciones, eventos, colectivos, emprendimientos, empresas y/o proyectos que deseen formar parte del Catálogo de Música de Canelones y tengan material propio audiovisual en la calidad necesaria para formar parte del catálogo.

Línea 2: Integrar el Catálogo con material a producir con la Intendencia de Canelones.

Se postulan a esta línea los artistas, emprendedores, organizaciones, eventos, colectivos, emprendimientos, empresas y/o proyectos que deseen formar parte del Catálogo de Música de Canelones y no tengan material propio audiovisual en la calidad necesaria para formar parte del catálogo por lo que requieren ser seleccionados para las jornadas de grabación que se realizarán desde la Intendencia.

---

## **CONDICIONES PARTICULARES**

En las postulaciones deberán presentar:

- Currícula del colectivo, banda o compañía. Para grupos constituidos: datos de todos los integrantes del grupo y especificar el rol de cada uno de ellos en el grupo.
- Detalles referenciados de actividad en el sector.
- Presentar evidencias de participación en mercados, ruedas de negocios, circuitos, ferias, festivales, y eventos propios del sector, dentro y/o fuera del país si los tiene.

Este documento debe incluir la siguiente información:

- Texto breve de presentación donde se especifique historia expuesta de manera cronológica.
- Incluir detalles técnicos y de producción del show.
- Incluir vínculos de imágenes, videos y audios que se encuentren disponibles en plataformas como YouTube, Vimeo, Facebook, Twitter, Soundcloud, o cualquier otra plataforma digital de acceso directo.
- Información de redes sociales y página de Internet. Certificaciones, contratos o documentos que sustenten la titularidad de los derechos patrimoniales o en su defecto, las autorizaciones de los propietarios o poseedores de los derechos patrimoniales para llevar a cabo el proyecto.
- Rider completo.
- Presentación de todos los formatos que tiene el proyecto artístico.

---

## **FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN**

Las propuestas de programación serán consideradas para las diversas instancias pautadas para integrar el catálogo que se espera lanzar en marzo de 2024.

Cerrado el llamado, se organizarán las propuestas, priorizando las que tengan la mayor capacidad de concreción y viabilidad. Considerando un cierre parcial el 20 de enero para seleccionar las 20 primeras propuestas para ser parte de las jornadas de rodaje del TEATRO POLITEAMA del 7 y 8 de Febrero de 2024.

Luego de seleccionar las iniciativas, se realizarán reuniones con las propuestas seleccionadas para poder evaluar pertinencia y viabilidad, así como las posibles fechas.

A medida de que se confirmen las fechas, se acordará con DINAMO y Dirección de Cultura las condiciones y se realizarán coordinaciones de organización, funcionamiento de los rodajes y/o subidas de material ya editado, , reglamento de trabajo del espacios, armado y diseño con la producción de la plataforma

Luego de la selección y en etapa de producción, se comenzará a organizar la estrategia de comunicación, diseño de espacios y marketing con una planificación conjunta de horarios y actividades, integrando intereses y proyecciones.

---

## **REQUISITOS Y CONDICIONES.**

Los y las interesados deben ingresar en [www.canelonescreativo.uy](http://www.canelonescreativo.uy) y completar el formulario para personas que hayan nacido o residan en Canelones.

**Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la Intendencia de Canelones.**

## **COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS**

La selección se comunicará a través de [www.canelonescreativo.uy](http://www.canelonescreativo.uy) y por comunicaciones directas.

## **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

## **ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.**

Se deja expresa constancia de que todos los demás gastos necesarios para la participación en el catálogo que no sean cubiertos por esta convocatoria, de conformidad a lo indicado precedentemente, deberán ser financiados por el postulante.

---

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la IC (Intendencia de Canelones).

## **DUDAS Y CONTACTO.**

El contacto por consultas podrá hacerse a través de la dirección [canelonescreativo@imcanelones.gub.uy](mailto:canelonescreativo@imcanelones.gub.uy).